DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 27 DE ABRIL DE 1826.

S. Tiburcio obispo y S. Anastasio papa.

Sale el sol á las 5 y 14 minutos y se pone á las 6 y 46 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Nápoles 3 de febrero.

Las últimas noticias de España confirman la aceptacion general con que fue recibida la última eleccion del nuevo Ministro de Estado y Negocios estrangeros, añadiendo ahora que el Duque del Infantado ha correspondido dignamente á la confianza de su Soberano y á las esperanzas de sus fieles vasallos. Puesto al frente de los negocios ha dado inmediatamente pruebas de su nobleza de carácter, y no se ha visto ni reaccion, ni persecucion, ni injusticia. Los revolucionarios y los ociosos empezaron no obstante á esparcir dudas sobre el buen écsito de su administracion; y aunque confesaban la noble elevacion de sus sentimientos, querian hacer creer que no tendria la posibilidad de obrar el bien. Este digno Ministro ha respondido con los hechos, que en actos de gobierno son siempre el mejor raciocinio. Los abusos antiguos introducidos en la administracion pública, y el desorden que ha resultado de la abolicion de las antiguas leyes fundamentales de la Monarquía, hacia que la autoridad del Gobierno careciese de la energía necesaria. La primera idea de este Ministro ha

sido hacer que desaparezca el espíritu de partido, y remontándose al origen de los males, ha obtenido de la sabiduría del REY una institucion que promete la fundada esperanza del restablecimiento del orden y de la pública tranquilidad. La creacion de la Junta Consultiva, aunque su objeto fuese muy digno, no ofrecia la garantía de la estabilidad, por ser una institucion de que no habia ejemplos en la historia y legislacion española: error esencial en aquel pais; y sobre todo en el momento en que acababa de salir de una revolucion que hace odioso todo lo que lleva el sello de la innovacion. Un Ministro menos nacional que el noble Duque, jamas hubiera podido salir con la empresa de arreglar y fortificar al mismo tiempo el ejercicio del poder. Los actos del Duque del Infantado en nada se resienten de miras particulares: lo reune todo en sí, nacimiento, riqueza, ascendiente en el corazon del REY y de su augusta Familia, buen concepto en el clero, la estimacion de la magistratura, la consideracion del ejército, el amor del pueblo: ha sido y es todo lo que es posible ser en la condicion de súbdito: ¿cuál será pues su ambicion? La gloria del REY y el bien de su patria.

= Ayer jueves se observaron dos ligeros terremotos, que duraron algunos segundos: habia algunos dias que la boca del Vesubio se veia cubierta de humo y el termómetro de Reaumur señalaba 12 grados.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 10 de marzo.

Esposicion dirigida á S. M.

»Señor: el ayuntamiento de la heróica ciudad de Pamplona, cabeza del vuestro Reino de Navarra, á los Reales Pies de V. M. espone con el debido acatamiento creeria no cumplir con uno de sus ma-

distinguidos deberes, si no llevase su voz hasta el augusto Trono de V. M., con el plausible motivo que le da el decreto de 28 de diciembre del año último, por el que se ha servido V. M. restablecer el Consejo de Estado.

»Tan sabia medida, y tan conforme al método gubernativo que siempre se ha observado en la Monarquía española, ha causado, Señor, en este ayuntamiento y generoso pueblo el mayor júbilo, y le ha probado (aunque no habia necesidad de este nuevo rasgo) cuánto es el desvelo, cuánto el zelo constantes de V. M. por el bien y prosperidad de los pueblos que la divina Providencia ha confiado á su cuidado, y ha puesto bajo el dulce cetro que dignamente empuña su augusta diestra.

»Rodeado V. M. de fieles Consejeros, que aligeren los graves cuidados que cercan al trono, tendrá en ellos un seguro garante del acierto para las mas espinosas resoluciones, y el espíritu innovador é inquieto de los que se han creido reformadores de las venerandas leyes españolas, hallará en el Consejo de Estado una roca indestructible, contra la que se estrellarán las hinchadas olas de su altiva soberbia y presuncion.

»Gracias, y gracias muy repetidas, rinde á V. M. este ayuntamiento por tan grande y acertado decreto, que afianzando el acierto de sus soberanas providencias, da á toda la nacion las mas reiteradas solemnes pruebas del amor que profesa V. M. á sus súbditos, y del incesante cuidado con que hace desaparecer todo lo que no sea conforme con el método antiguo, bajo el cual vió dias de gloria la heróica Nacion española. Pamplona 20 de enero de 1826." (*Siguen las firmas.*)

(*G. de M.*)

Zaragoza 15 de marzo.

JUBILEO DEL AÑO SANTO.

El 12 de este mes á las 5 de la tarde se publicó solemnemente para todos los fieles de este arzobispado en la Santa Iglesia Metropolitana de nuestra Señora del Pilar por orden del Ilmo. Sr. D. Bernardo Frances y Caballero, arzobispo de esta ciudad, el Jubileo del año Santo, que á instancias de nuestro piadoso Monarca D. Fernando VII se ha dignado conceder á tódos los Reinos Católicos nuestro santísimo Padre Leon XII.

Se hizo saber á los fieles entre otras cosas, que este Jubileo quedaba abierto desde el dia de su publicacion, y que duraria 6 meses. Se les advirtió tambien que las condiciones prescritas por el santo Padre para participar la indulgencia del Jubileo son la primera visitar con piedad y devocion por 15 dias consecutivos, ó interrumpidos en el espacio de los 6 meses que durará el Jubileo, las cuatro iglesias designadas por nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo, que son el Sto. templo Metropolitano del Salvador: el Sto. Templo Metropolitano de nuestra Señora del Pilar, y las parroquias de S. Pablo Apóstol y de Sta. María Magdalena, rogando en cada una de dichas iglesias cada vez por la ecsaltacion de la Sta. Iglesia nuestra Madre, por la estirpacion de las heregias, paz y concordia entre los Príncipes cristianos, propagacion de la Fé, tranquilidad y verdadera felicidad del pueblo cristiano. La segunde, confesar sus culpas con un verdadero y sincero arrepentimiento. La tercera, recibir la Sagrada Eucaristía con la pureza de corazon y preparacion, que ecsige este augusto Sacramento.

En la misma tarde una hora antes de publicarse el Jubileo el Ilmo. cabildo de ambas catedrales, acompañado del clero secular y regular, del Escmo. Ayun-

tamiento de esta ciudad y de un crecido número de fieles de todas clases salió en procesion del Sto. Templo Metropolitano del Pilar por las mismas calles que se acostumbra el 12 de octubre, invocando en toda la carrera la proteccion de los Santos, hasta regresar á dicho Templo, en donde acabó de hacer las mas fervorosas súplicas á nuestra amorosa Madre María Santísima del Pilar con el fin de que los fieles consigan por su intercesion ponerse en estado de ganar el Jubileo.

Presidia esta solemne y devota procesion nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo, quien, desde que recibió la Bula del Jubileo no omite diligencia alguna para instruir á los fieles en las disposiciones que se requieren para alcanzar las gracias, que tan liberalmente reparte á todos en este Año Santo la Divina Misericordia; pues no satisfecho su ardiente zelo con hacer imprimir para toda su Diócesi una elocuente pastoral, que enseña el modo de prepararse para recibir dignamente el beneficio del Jubileo, todavía quiere ecsortar de viva voz al pueblo para el mismo fin en algunos de estos dias en la iglesia del seminario Sacerdotal de S. Cárlos. Dios bendiga las fatigas de nuestro vigilantísimo prelado, y haga que todos los fieles de su arzobispado acrediten con una verdadera penitencia y enmienda de costumbres, que no son inútiles sus ecsortaciones.

Afectos piadosos, y reflecsiones cristianas de un pecador, que se convierte á Dios al comenzar el Año Santo del Jubileo universal.

La Indulgencia, mi Dios, que desde el cielo
Anuncias hoy, me llena de consuelo.
Ya del perdon me alienta la esperanza:
Ya mis pecados lloro; y sin tardanza
A confesarme voy en este instante,

Resuelto á no pecar en adelante.
¡O Dios, mi Salvador, mi único amparo,
Como te ofendí ingrato, y sin reparo!
¡Cómo infeliz por un breve contento
Me espuse á padecer grave tormento!
Pecando merecí ser arrojado
A los eternos fuegos. ¿Qué he sacado
De mis enormes culpas sinó dura
Pena, dolor, angustia y amargura?
¡Ay Señor: cual era antes mi desgracia
Cuando estaba privado de tu gracia!
¡Cuán triste yo vivia, que afligido
Por pecados, que habia cometido!
Mi conciencia agitada noche y dia
Turbaba mi reposo; ni sabia,
Como acallar sus gritos, porque medio
Hallar á tanta pena algun remedio.
Si en el juego mi pena entretenia,
Allí mas mi conciencia me afligía,
Ni visitas ni amigos á mi alma
Podian restituir su antigua calma.
Mi mayor enemigo en tal estado
Era el pecado nunca confesado,
Que, como aguda penetrante espada
Tenia mi pobre alma traspasada.
Mas ahora, Señor, que confesado
Tu gracia y amistad he recobrado,
¿Podrá en el mundo paz ni gozo darse,
Que con el mio pueda compararse?
Con tu piadosa omnipotente mano
Del pecado que fue mi cruel tirano
Me has librado. Con esto, ¡qué dichoso
Confio, que seré, si soy virtuoso!
Y pues, eres conmigo tan propicio
Haciéndome tan grande beneficio,

Tu clemencia, Dios mio, humilde adoro;
Al mismo tiempo que mis culpas lloro.

Barcelona 26 de marzo.

APUNTES.

El amigo que nos oculta nuestras faltas, nos hace mas daño que el enemigo que nos las echa en cara.

Nada causa mas miedo que una mala conciencia.

Quien mucho habla mucho yerra.

La felicidad del cuerpo consiste en una buena salud, la del alma en la sabiduría.

Un hombre generoso jamas olvida los beneficios que ha recibido, pero olvida facilmente los que hace.

Las tres cosas mas difíciles para el hombre son callar un secreto, olvidar una injuria y hacer buen uso de las riquezas.

Es menor vileza el acometer á un hombre desarmado que hablar mal de un ausente que no puede defenderse.

No se puede reputar feliz á un hombre hasta ver su fin.

La eiencia mas necesaria para el hombre es la de saberse preservar del contagio del mal ejemplo.

El bien que jamas puede perderse es el placer de haber hecho una buena accion.

Creer que un enemigo débil no puede hacer daño es creer que una chispa no puede originar un grande incendio.

La paciencia es amarga, pero sus frutos son dulces.

La verdadera educacion consiste mas en los ejemplos que en los preceptos.

La prosperidad suele corromper á los hombres: la miseria los envilece.

Las ofensas que hieren al amor propio son las que se perdonan con mas dificultad.

Rara vez tomando por guia la virtud hay motivo para quejarse de la fortuna.

El primer paso hácia el vicio es hacer misterio de las acciones inocentes.

El hombre jamas debe avergonzarse de confesar que se equivocó, pues de esta manera manifiesta que hoy sabe mas que ayer.

(*D. de B.*)

Palma 26 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Parada, contrarondas y sargento de hospital Milicia Provincial: primer 4.º de ronda el capitan agregado al estado mayor de esta plaza D. Pedro Palomo, 2.º 4.º el teniente agregado al mismo D. Manuel Chaves. Piquete de ópera Voluntarios Realistas.=Socies.

AVISOS.

Se perdió un collar de coral el domingo pasado desde la Catedral siguiendo por S. Francisco de Paula, Borne, S. Jaime, Hospital, Rambla, Mercado, casa de Brondo, Pas den Quint, Polls de Sto. Domingo, la Almudayna, hasta la calle den Morey: el que lo haya encontrado tenga la bondad de presentarlo en esta imprenta, y se le ratificará.

Un jóven de 17 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado, sabe leer y escribir, en esta imprenta darán razon.

Se desea para alquilar una casa principal con zaguan, buena sala, decente alcoba y dos ó tres cuartos dormitorios y otras comodidades propias de una casa de dichas circunstancias, y á mas agua buena para beber. En esta imprenta darán razon del sugeto que la desea.

TEATRO.

Hoy á las 8 en punto se representará la ópera: *Adelaida e Comingio, ó Comingio Pittore.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.